República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Norte de Santander - Centro Zonal
Ocaña
Ocaña ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ), ( ), ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 7 23- 63 Barrio El llano Echavez Ocaña para ser notificados del contenido del Auto 00000 proferido el día 19/02/2024, resolución AUTO AUDIENCIA DE PRUEBAS Y FALLO proferida el día 09/08/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1763998499

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 29/08/2024

Desfijar el: 04/09/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

RUBÉN DARÍO CAICEDO GÉLVES
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Norte de Santander
Centro Zonal Ocaña
Ocaña